

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 665 - 2015-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 21 AGO 2015

**VISTOS:**

La Carta S/N, de fecha 20 de agosto del 2015, mediante el cual, la señora Katerine Micaela Jiménez Yoplac, solicita al Rectorado, aceptar mediante acto resolutivo la renuncia de la estudiante Lizbeth López Briceño, a la Escuela Profesional de Estomatología; y la Hoja de Trámite N° 1960, de fecha 20 de agosto del 2015, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante documento de vistos, la señora Katerine Micaela Jiménez Yoplac, con firma legalizada ante Notario Público de Chachapoyas, en representación de la estudiante Lizbeth López Briceño, solicita al Rectorado acepte su renuncia irrevocable a la Escuela Profesional de Estomatología, habiendo ingresado en el Examen de Admisión Ordinario 2014-I, con Código Universitario N° 7216284641, por motivos de su delicado estado de salud;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone tomar conocimiento y consideración;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR** la renuncia de la estudiante Lizbeth López Briceño, a la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con Código Universitario N° 7216284641.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

-----  
Abog. Germán Aurib Evangelista  
Secretario General(a)